

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA CONCURSO DE INGRESO No. 193-19

La Dirección General de Carrera Administrativa en cumplimiento de la Ley No. 9 de 20 junio de 1994 que establece y regula la Carrera Administrativa, y la Ley No. 23 de 12 de mayo de 2017 (que reforma la Ley 9); efectúa Convocatoria Oficial a **Todos los Ciudadanos** panameños para participar en el Concurso de Ingreso para puesto vacante de Carrera Administrativa. (Según aplique).

SECRETARIA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN informa la apertura de concurso y **CONVOCA A CONCURSO DE ANTECEDENTES**, a los interesados que aspiran ingresar al Sistema de Carrera Administrativa, para ocupar vacante en la Administración Pública, en el puesto de: **Asistente de Contabilidad**

ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Unidad Administrativa para desempeñar el cargo	Sueldo Base	Ubicación (sede) de trabajo
Dirección de Administración y Finanzas	B/. 1,000.00	Ciudad del Saber, Clayton, Edificio 205.

REQUISITOS DEL CARGO VACANTE

(Cumplir con el Artículo No.30 y/o 31 del "Manual de Procedimientos de Reclutamiento y Selección")

<p>1. Educación Formal Dos (2) años completos de estudios Universitarios de Licenciatura en Contabilidad. Título Secundario de Bachiller en Comercio.</p>	<p>2. Educación Formal Dos (2) años de experiencia laboral, en trabajos de apoyo al contador en la verificación, tramitación y registro de documentos y operaciones contables, a nivel semi-especializado.</p>
<p>3. Conocimientos Necesarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normas y reglamentos de contabilidad gubernamental. • Técnicas y prácticas modernas de uso en la contabilidad gubernamental. • Sistemas y procedimientos modernos de contabilidad gubernamental. • Manejo del equipo y sistemas computacionales de uso en la unidad organizativa 	<p>4. Otros Requisitos</p>

PROCESO Y CALENDARIO DE CONCURSO

1. Publicación llamado a Concurso	Fecha Calendario(días hábiles)	
	Fecha Inicial	Fecha Final
<p>Medios de Difusión Página Web Institucional y Página Web de DIGECA.</p>	7-ene.-19	8-ene.-19
<p>2. Recepción de "Solicitud de Inscripción" (Formulario 05) Entrega Física de Documentos en Oficina: de 8:00 a.m. a 12: 00 m.d. Envío de Documentos por correo: durante todo el día.</p>		
<p>Medios de Recepción: "Solicitud de Inscripción"(Formulario 05) a través de la página Web OIRH - Reclutamiento y Selección de la Institución Haga clic especifique si es "otro". Anexar a la Solicitud Documentos requeridos en el Formulario 05-Anexo (Posteriormente se realizará la Autenticación de los Documentos Originales)</p>		

Dado en la ciudad de Panamá, a los seis (3) días del mes de enero de 2019.

OBSERVACIONES:

- El aspirante una vez inscrito en el concurso se acogerá al cumplimiento de las disposiciones y reglamentaciones del mismo
- Serán seleccionados los aspirantes con base satisfactoria en el rendimiento obtenido de las evaluaciones aplicadas.
- Al término del proceso los otros aspirantes que obtuviesen calificación satisfactoria pasarán a formar parte de una "Lista de Aspirantes Elegibles", para cuando existan vacantes de acuerdo a la normativa vigente.
- Los aspirantes deberán someterse al Proceso de Selección, según el Tipo de Concurso.

IMPORTANTE:

Los documentos para su autenticación deben presentarse **posteriormente**, según cronograma de actividades en **original y copia** para su cotejo y **NO** deberán tener enmiendas, tachaduras, ni palabras entre renglones.